

COMPRAS

VER OBSERVACIONES E INSTRUCCIONES VARIAS AL REVERSO

PARTIDA	CÓDIGO - DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	ENTREGAS/FECHA MÁXIMA	DEPTO(S) SOLICITANTE(S)	REG. / PART. / MONTO / N.º SUP. / TIPO REC.	REVISÓ (NOMBRE, FIRMA Y CARGO)	AUTORIZACIONES (NOMBRE, FIRMA Y CARGO)
1 41	ZAPATO PARA DAMA COLOR NEGRO, MOCASIN TIPO CLINICO EN PIEL DE TERNERA CON UN ALTO GRADO DE DURABILIDAD, FORRO ANTIBACTERIAL, SUELA ANTIDEBAPANTE DE POLIURETANO, INTERIOR TOTALMENTE CONFORTABLE Y DOS ELASTICOS LATERALES PARA MEJOR AJUSTE DEL PIE. TALLAS: SEGUN ANEXO PROPORCIONADO POR LA SUB. DE ENFERMERIA**EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR EL CALZADO PERSONALIZADO (NOM, EMPLEADO, NOMBRE Y TALLA) EN ORDEN PROGRESIVO.** (AFANADORA ENFERMERIA) FICHA NO. 12	31/07	0404.00;	2 3 2 0 18 E023 SP600 / 27101 / AGO:\$44330.78 / 14377 / 5;	ELABORÓ (NOMBRE, FIRMA Y CARGO): SERGIO MARTINEZ JOEL DAMA FOTO ADONDA4	SUBDIRECTOR DE REG. MAL Y SERV. GRALES LIC. SERGIO MARTINEZ JOEL DAMA REVISÓ (NOMBRE, FIRMA Y CARGO): LIC. SERGIO MARTINEZ JOEL DAMA FOTO ADONDA4

Handwritten notes and signatures in the top right section, including a large signature and the text "COMPRAS" and "REVISÓ (NOMBRE, FIRMA Y CARGO)".

Stamp: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION "SALVADOR ZUBIRAN" with logo and date "28 JUN 2017".

Net price: \$ 44,330.78

Net price: \$ 6,114.58

PEDIDO 4833

FECHA: MES DIA AÑO: 06 09 2017
HOJA No. 1 DE 01

REQUISICIÓN No. 0127/0008 ART 42, 5

FAVOR DE CITAR ESTE NUMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA DOCUMENTOS Y EMPAQUES

PROVEEDOR: 7174 VITSESS-RED S.A. DE C.V.
R.F.C.: V17100831001
AVENIDA DE LA HUERTA 43-1
NARCISO MENDOZA VILLA COAPA
CODIGO POSTAL: 14390
TELS. 4168 0719 4168 4174
FAX. 4168 0718

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION
AV. VASCO DE QUIROGA 15
SECCION XVI
DELEGACION TLAPAN
C.P. 14080 MEXICO, D.F.

CONDICIONES DE ENTREGA: 30 DIAS
CONDICIONES DE PAGO: 15 DIAS

TRANSPORTE: CANION

EFFECTUAR ENTREGA EN: ALMACEN DE ROPA

ALMACEN ENTREGAR BIENES A: 3733

SI "EL PROVEEDOR" NO CUMPLE CON LA FECHA DE ENTREGA ESTIPULADA EN ESTE PEDIDO SE COMPROMETE A PAGAR AL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION "SALVADOR ZUBIRAN" EL 2 PORCIENTO DIARIO DEL IMPORTE DE LOS MATERIALES PENDIENTES POR SURTIR.

